



Iltre. Ayto. de la Villa de  
Los Silos

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.**

### **Fecha y hora de celebración**

3 de julio de 2024 a las 11:00:00

### **Lugar de celebración**

Sala de Juntas del Ayuntamiento de Los Silos.

### **Asistentes**

#### **PRESIDENTE:**

Dña. Carmen Luz Baso Lorenzo, Alcaldesa-Presidenta.

#### **SECRETARIA:**

Dña. Ana Yéssica Estévez Contreras, Administrativa del Área de Intervención.

#### **VOCALES:**

D. Rodrigo Vicente Ibáñez Roura, Secretario del Iltre. Ayuntamiento de Los Silos.

D. Andrés Yoel Rodríguez González, Concejal.

Dña. María Candelaria Yanes Lorenzo, Auxiliar Administrativo.

D. Iván García León, Informático.

### **ORDEN DEL DÍA:**

**1º.- Apertura de documentación administrativa: Expte. 1433/2024 Suministro de dispositivos multifuncionales para fotocopiar, imprimir, escanear, así como para la recepción y envío de faxes, en régimen de renting y pago por copia o impresión, para cada una de las unidades administrativas del Ayuntamiento de Los Silos.**

**2º.- Apertura de criterios cuantificables automáticamente: Expte. 1433/2024 Suministro de dispositivos multifuncionales para fotocopiar, imprimir, escanear, así como para la recepción y envío de faxes, en régimen de renting y pago por copia o impresión, para cada una de las unidades administrativas del Ayuntamiento de Los Silos.**

**3º.- Valoración de criterios cuantificables automáticamente (art.159): Expte. 1433/2024 Suministro de dispositivos multifuncionales para fotocopiar, imprimir, escanear, así como para la recepción y envío de faxes, en régimen de renting y pago por copia o impresión, para cada una de las unidades administrativas del Ayuntamiento de Los Silos.**

### **SE EXPONE:**

#### **1) APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

- Por parte de la Mesa de Contratación, comienza la sesión con fecha de 3 de julio de 2024, mediante la celebración del acto de apertura de la documentación administrativa presentada por los licitadores en tiempo y forma.

Tras la lectura de la documentación aportada, se acuerda admitir a los siguientes licitadores:





Il. Ayto. de la Villa de  
**Los Silos**

- NIF: B38387684 BALMES SISTEMAS, S.L
- NIF: B35419977 GRUPO CRI SOLITIUM CANARIAS, S.L
- NIF: A78053634 KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS
- NIF : B38581393 TECNISUR COPIADORAS, S.L

## 2) APERTURA DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159 LCSP).

Seguidamente, la Mesa de Contratación realiza la apertura de la oferta económica y resto de criterios cuantificables automáticamente, con el siguiente resultado:

### - **BALMES SISTEMAS, S.L**

#### 1. Precios de la cuota anual de arrendamiento (con IGIC/sin IGIC):

- Máquina modelo superior, A3 a color: 1.522,44 €/ 7.612,20 € (\*por unidad).
- Máquina modelo inferior, A4 a color: 639,84 €/ 3.199,20 € (\*por unidad).
- Máquina modelo inferior, A4 en b/n: 825,48 €/4.952,88 € (\*por unidad).

#### 2. Precio de las copas o impresiones:

- Precio por copia en color: 0,039 €
- Precio por copia en b/n: 0,0055 €.

#### 3. Velocidad de escaneo en máquina tipo 1 de al menos 300 IPM: SÍ

#### 4. Aceptar gramajes de 300 gramos en todas las bandejas: SÍ.

#### 5. Menor consumo TEC (KWh/semana) del dispositivo Tipo 1: 0,569 KWh/semana

#### 6. Pantalla táctil de al menos 10": NO.

### - **GRUPO CRI SOLITIUM CANARIAS, S.L**

#### 1. Precios de la cuota anual de arrendamiento (con IGIC/sin IGIC):

- Máquina modelo superior, A3 a color: 4.740,00 €/ 5.071,80 €
- Máquina modelo inferior, A4 a color: 2.700,00 €/ 2.889,00 €
- Máquina modelo inferior, A4 en b/n: 2.808,00 €/3.004,56 €

#### 2. Precio de las copas o impresiones:

- Precio por copia en color: 0,057 €
- Precio por copia en b/n: 0,0070 €.

#### 3. Velocidad de escaneo en máquina tipo 1 de al menos 300 IPM: SÍ

#### 4. Aceptar gramajes de 300 gramos en todas las bandejas: SÍ.

#### 5. Menor consumo TEC (KWh/semana) del dispositivo Tipo 1: 0,30 KWh/semana





Il.ºre. Ayto. de la Villa de  
**Los Silos**

6. Pantalla táctil de al menos 10": SÍ

- **KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS:**

1. Precios de la cuota anual de arrendamiento (con IGIC/sin IGIC):

- Máquina modelo superior, A3 a color: 3.111,58 €/ 3.329,39 €
- Máquina modelo inferior, A4 a color: 3.023,98 €/ 3.235,66 €
- Máquina modelo inferior, A4 en b/n: 1.754,64 €/1.877,46 €

2. Precio de las copas o impresiones:

- Precio por copia en color: 0,057 €
- Precio por copia en b/n: 0,0070 €.

3. Velocidad de escaneo en máquina tipo 1 de al menos 300 IPM: SÍ

4. Aceptar gramajes de 300 gramos en todas las bandejas: SÍ.

5. Menor consumo TEC (KWh/semana) del dispositivo Tipo 1: 0,51 KWh/semana

6. Pantalla táctil de al menos 10": SÍ

- **TECNISUR COPIADORAS, S.L**

1. Precios de la cuota anual de arrendamiento (con IGIC/sin IGIC):

- Máquina modelo superior, A3 a color: 11.200,00 €/ 11.984,00 €
- Máquina modelo inferior, A4 a color: 9.950,00 €/ 10.646,50 €
- Máquina modelo inferior, A4 en b/n: 1.754,64 €/3.691,50 €

2. Precio de las copas o impresiones:

- Precio por copia en color: 0,0 €70
- Precio por copia en b/n: 0,0080 €.

3. Velocidad de escaneo en máquina tipo 1 de al menos 300 IPM: NO

4. Aceptar gramajes de 300 gramos en todas las bandejas: NO

5. Menor consumo TEC (KWh/semana) del dispositivo Tipo 1: NO OFERTA

6. Pantalla táctil de al menos 10": SÍ

No obstante, con carácter previo a la valoración de las ofertas, se determina por la Mesa de Contratación si, entre los criterios económicos, existen ofertas en presunción de anormalidad. En este sentido, se determina que las siguientes empresas han presentado proposición anormalmente baja:





Il.ºre. Ayto. de la Villa de  
**Los Silos**

- BARMES SISTEMAS, S.L en lo que respecta al precio ofertado para las copias en color y en blanco y negro.
- KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS, en lo que respecta a la cuota de arrendamiento.

**3) VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159 LCSP).**

Queda en suspenso la celebración del acto, hasta la resolución de los requerimientos de oferta anormalmente baja.

Por lo tanto, se requiere a los licitadores BARMES SISTEMAS, S.L y KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS. para que, en el plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES, desde el envío de la comunicación, aporten sendas justificaciones de oferta anormalmente baja.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

**LA SECRETARIA,**  
Ana Yéssica Estévez Contreras.

**LA PRESIDENTA,**  
Carmen Luz Baso Lorenzo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

